



Noticias de Prensa

Bogotá D.C., diciembre 09 de 2020

LA REPUBLICA

[Un nuevo arancel de Perú a Colombia tendría en vilo a las exportaciones de las confecciones](#)

Uno de los pilares fundamentales en el acuerdo de la Alianza del Pacífico es “construir un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas”. Este es el punto que se mantiene intacto entre los países miembro, pero que podría romperse, en específico con Perú, pues analiza poner aranceles a la importación de confecciones.

[El papel de las exportaciones no mineras en la reactivación económica de Colombia](#)

A través de su plan de reactivación económica, ProColombia busca alcanzar US\$9.600 millones en exportaciones de 134 categorías de bienes y servicios priorizados, con 1.911 compañías colombianas vendiéndole a más de 3.500 compradores internacionales en 57 países.

[Carencias procesales en fiscalizaciones expeditas](#)

Luis Guillermo Segura
Las alforjas del Estado colombiano no han sido ajenas a la grave afectación económica que ha causado la pandemia durante 2020; razón por la cual, uno de los innumerables retos que afronta el Gobierno Nacional es incrementar el recaudo tributario para solventar el adecuado funcionamiento estatal.

[Ética empresarial y sucursales de sociedad extranjera](#)

Maria Alejandra Sánchez

El pasado 2 de octubre de 2020 la Superintendencia de Sociedades expidió la Resolución No. 100-006261, (en adelante la "Resolución") por la cual se modificaron los criterios para determinar quienes se encuentran obligados a implementar un "Programa de Transparencia y Ética Empresarial".

Consejo de Estado declara la nulidad del Acuerdo 1035 de 2015

Sandra Milena Mora -
La Uggp expidió el Acuerdo 1035 de 2015 en el cual estableció criterios a tener en cuenta al momento de determinar si un pago es salarial o no, y en esa medida calcular la base para el pago de aportes a seguridad social.

EL TIEMPO.COM

El debate jurídico en la Corte por el IVA a copas menstruales

Hace dos años, en una celebrada decisión, la Corte Constitucional tumbó el IVA del 5 por ciento con el que la reforma tributaria del 2016 había gravado las toallas higiénicas y tampones, al considerar que era un impuesto que iba en contra de la igualdad y equidad de las mujeres.

Los puntos claves de la ley de vacunas aprobada por el Congreso

La idea es que las empresas que sean declarantes del impuesto de renta sean eximidas de pagar el 50 por ciento de este gravamen si aportan recursos que permitan la compra de vacunas. Es decir, si el particular donó un millón de pesos, al año siguiente se considerará que ya pagó 500 mil pesos, es decir, la mitad de lo que donó.

EL ESPECTADOR

Austeria Navidad, próspero Año Nuevo

Recuerde que la temporada de altos gastos no solo es en diciembre, sino que puede llegar hasta febrero. Utilizar bien la prima y hasta ser infiel a las marcas que usa son algunas de las estrategias ideales para sobrevivir esta época.

¿Y la independencia del Banco de la República?

Editorial

La aspiración del ministro de Hacienda a la gerencia es una idea inoportuna que promete vulnerar la autonomía del Emisor.

Portafolio.co

Un abordaje más integral

Francisco Miranda Hamburger

Avanza en el Congreso de la República un proyecto de ley que reduce la jornada laboral en Colombia de 48 a 40 horas.

Desmonte de exenciones, eje de próxima reforma tributaria

Una eventual reforma tributaria deberá tener dos pilares fundamentales: el desmonte de las exenciones y beneficios, así como ampliar la base impositiva. Así lo consideran varios analistas al conocer que el Gobierno finalmente presentará el proyecto para modificar la carta en el primer trimestre del 2021.

Dinero

Conflicto interno disminuyó el recaudo tributario en Colombia

El Centro de Estudios Sobre el Desarrollo Económico (Cede) de la Universidad de los Andes publicó un documento en el cual asegura que el conflicto interno disminuyó el recaudo tributario de los municipios y zonas afectadas en un promedio de 10,3%.

Ámbito Jurídico

Comprobante diario se puede conservar en papel impreso o por cualquier medio técnico

El "comprobante informe diario" se puede generar y conservar, al final del día, por cada servidor, en papel impreso o en cualquier medio técnico, magnético o electrónico que garantice su reproducción exacta y exhibición cuando la Administración tributaria lo exija.

iTodos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!

**Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos
o envíenos un correo a biblioteca@icdt.org.co**



biblioteca@icdt.org.co Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

www.icdt.org.co